

## ANEXO DE CONVOCATORIA

- **Puesto:** Técnico de Gestión de Proyectos
- **Número de efectivos:** 6
- **Grupo profesional:** Técnicos
- **Departamento/Proyecto:** Operaciones
- **Tipo de contrato:** Contrato en prácticas
- **Jornada:** Completa
- **Localidad:** León
- **Bolsa de empleo:** Si
- **Reserva personas con discapacidad:** 1

## FUNCIONES

- Administrar y desarrollar aspectos técnicos de la gestión de proyectos, utilizando adecuadamente las herramientas o soluciones necesarias.
- Definición y concreción de las actividades relacionadas con la gestión de proyectos destinados a promover el talento de los profesionales futuros y actuales, el apoyo a la industria de ciberseguridad y programas de apoyo a la I+D+i en ciberseguridad, en colaboración con todas las partes interesadas, delimitando su alcance, los objetivos a cubrir, su viabilidad, recursos necesarios, y escenarios de implementación.
- Planificación de las actividades realizando una descomposición funcional de trabajos a realizar, estimación de recursos, costes y plazos. Establecer cronograma y presupuesto, roles y responsabilidades, calidad y métricas, así como la identificación de riesgos, o establecimiento de líneas base de ejecución.
- Control y ejecución de la actividad a realizar, gestionando posibles riesgos identificados y desviaciones que puedan producirse respecto a las líneas base, junto con una correcta gestión de cambios.
- Seguimiento, evaluación y difusión de la actividad a realizar. Definición e implantación de indicadores de éxito, así como monitorización de su seguimiento, grado de cumplimiento, y realización de análisis de impacto.
- Participar en la elaboración de las condiciones técnicas de los contratos con proveedores.
- Soporte a la gestión de proyectos de eventos de formación especializada: tareas necesarias para la ejecución del proyecto en plazos y presupuestos estimados, incluyendo planificación, organización de recursos, reuniones, comunicación y coordinación de los distintos actores involucrados y resolución de problemas.

- Colaboración en la gestión de proyectos con proveedores externos, así como valorar la calidad del servicio ofrecido por estos y compartir dichas valoraciones con sus responsables.
- Soporte a la gestión de proveedores de eventos: gestión integral de la relación con los diferentes proveedores del evento para conseguir la prestación de los servicios contratados de forma adecuada y las labores administrativas y control financiero que se estimen oportunas.
- Soporte a la gestión de colaboradores y patrocinadores de eventos: gestión integral de la relación con los diferentes colaboradores del evento para conseguir que la ejecución de las actuaciones conjuntas se realice de forma adecuada.
- Soporte a la gestión de asistentes a eventos.
- Servicio de apoyo al programa de apoyo a la internacionalización de la Industria Nacional de Ciberseguridad, incluyendo la colaboración en acciones relacionadas con estudios de mercado, misiones directas e inversas, foros de negocio, y soporte a la gestión de acciones de dinamización de los programas de emprendimiento.
- Colaboración en la elaboración de los reportes necesarios para el correcto seguimiento de la actividad de los proyectos a sus supervisores u otros departamentos de INCIBE.

*La adscripción a las tareas descritas no supone ningún tipo de limitación en cuanto a movilidad funcional.*

## REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROCESO DE SELECCIÓN

### **Titulación y Formación complementaria:**

- Titulación académica universitaria en Informática, Telecomunicaciones, o en áreas de conocimiento relacionadas con la gestión pública o empresarial, o análogas.
- La titulación deberá haber sido obtenida dentro de los últimos 5 años, o 7 en caso de tratarse de un candidato/a con discapacidad, contados desde la fecha de inicio de los contratos (noviembre 2017), salvo que en esta fecha el candidato/a sea menor de 30 años, en cuyo caso no aplicará el límite temporal de obtención de la titulación.

### **Experiencia Profesional:**

- No requerida.

### **Idiomas:**

- Nivel medio de inglés.

## MÉRITOS A VALORAR

- Conocimientos, formación complementaria, otras titulaciones académicas relacionados con las funciones del puesto y tareas a desempeñar, en particular:
  - ✓ Proyectos de apoyo a la formación y captación de talento, programas de apoyo a la industria tecnológica o a la investigación y desarrollo.
  - ✓ Gestión de proyectos: metodologías de gestión, definición, planificación, seguimiento y control, ejecución de proyectos y herramientas de gestión.
  - ✓ Ciberseguridad: conceptos de ciberseguridad.
  - ✓ Herramientas tecnológicas: conocimientos específicos de aplicaciones ofimáticas.
- Competencias: planificación y organización, orientación al logro, autoaprendizaje, innovación y creatividad, orientación al cliente, pensamiento analítico, adaptabilidad y flexibilidad, trabajo en equipo.
- Becas postitulación disfrutadas.

Los interesados que reúnan los requisitos del Anexo del puesto, podrán presentar su solicitud enviando su Currículum Vitae, en el que deberá constar la fecha de obtención de la titulación, así como adjuntar un Informe de Vida Laboral actualizado, al correo electrónico [convocatorias@incibe.es](mailto:convocatorias@incibe.es) indicando en el Asunto el siguiente: INC-DO02A-17005.

Obligatoriamente deberá incluirse un correo electrónico a través del cual se realizarán las comunicaciones relativas al proceso. La no presentación a cualquier prueba o entrevista a la que sean convocados supondrá la exclusión del proceso.

El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 13 de octubre de 2017 a las 14:00 horas.

El envío del C.V. supone la declaración responsable de que todos los datos consignados son ciertos y comprobables a requerimiento de INCIBE, en cualquier fase del proceso y mediante cualquier documentación que se considere necesaria o útil en relación a los requisitos o méritos

Aquellos aspirantes con grado de discapacidad igual o superior al 33% que deseen participar en el proceso selectivo deberán advertirlo al enviar la solicitud, indicando las adaptaciones de medios y/o tiempo necesarias para la realización de las pruebas.

### Fase I

De entre los candidatos que reúnan los requisitos de acceso, se llevará a cabo una valoración de los méritos relacionados con el desempeño del puesto. Pasarán a la siguiente fase del proceso aquellos candidatos cuyos méritos mejor se ajusten al perfil deseado.

### Fase II

Para evaluar que el perfil profesional del candidato se ajusta al puesto la valoración se basará en la información y documentación aportada por los aspirantes, que será completada con las pruebas y/o entrevistas técnicas y personales que en cada caso se determinen.



INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

Resolución del proceso

INCIBE se reserva la posibilidad de cubrir el número de puestos que estime oportuno, declarando desierto el resto en su caso.

Se convocará a los aspirantes seleccionados para suscribir los correspondientes contratos de trabajo en la modalidad prevista en el Anexo.

Se creará una bolsa de trabajo con los candidatos que habiendo superado el proceso selectivo finalmente no hayan obtenido el puesto, ordenada por los resultados del proceso. Con esta lista se podrán cubrir vacantes del mismo perfil durante un período de un año.

Si algún candidato no presentase en el plazo señalado la documentación requerida para la celebración del contrato, o no superase el periodo de prueba establecido, INCIBE requerirá al siguiente candidato de la bolsa de trabajo.